



## **NOTA INFORMATIVA Nº 4 SOBRE LAS INCIDENCIAS DURANTE LOS PARTIDOS**

En relación con la elaboración de las actas a través de CFútbol cuando se produzcan determinados incidentes se recuerda que deben seguirse las siguientes instrucciones:

1. Siempre que se suspenda un partido, antes de su comienzo o durante el transcurso del mismo e independientemente del motivo que lo haya provocado, será obligatorio contactar a la mayor brevedad con un miembro de la comisión técnica del CITAF para comunicar las incidencias que motivaron la suspensión. No se debe sincronizar el acta del encuentro hasta haber recibido respuesta de la comisión técnica.

2. En caso de que se produzcan incidentes de gravedad durante el encuentro, aunque estos no lleguen a causar la suspensión, deberá actuarse de la misma manera. Debe entenderse por "incidentes de gravedad" cualquier circunstancia que ponga en peligro la integridad del equipo arbitral, los relativos a problemas de seguridad o de público, cualquier incidente de naturaleza racista, machista, homófoba o xenófoba o cualquier otro que el equipo arbitral considere oportuno poner en conocimiento de la comisión técnica.

Cuando se trate de partidos de competiciones nacionales, Regional Preferente o Primera Categoría se deberá contactar en primer término, remitiendo el borrador de la redacción del acta, con Francisco Javier Vázquez Fernández a través de WhatsApp o bien a través del correo electrónico [direcciontecnica@citaf.info](mailto:direcciontecnica@citaf.info).

Cuando se trate de partidos de Segunda categoría o de cualquier competición de fútbol base, se deberá contactar en primer término, remitiendo el borrador de la redacción del acta, con Marcos Carballo Ceballos a través de WhatsApp o bien a través del correo [capacitacion@citaf.info](mailto:capacitacion@citaf.info).

En caso de no recibir respuesta en un plazo de 24 horas, el árbitro deberá contactar con cualquier otro miembro de la comisión técnica del CITAF para poner en su conocimiento la ausencia de respuesta.

En caso de darse una situación de emergencia se podrá contactar telefónicamente con cualquier miembro de la comisión técnica para poder recibir asistencia.

Santa Cruz de Tenerife a 02 de septiembre de 2024

**EL VOCAL DE CAPACITACIÓN DEL C.I.T.A.F.**

**Marcos de los Reyes Carballo Ceballos**